	ALCALDIA DE POPAYAN	GEI-170
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Versión: 07
		Página 1 de 1

Popayán, 2024-09-05

CIRCULAR No. Radicación: 20241700001856-

PARA : Rectores, Coordinadores, Docentes y comunidad educativa de la Instituciones Educativas de Popayán.

DE : Felipe Acosta Ortega – Secretario de Educación de Popayán.

ASUNTO: Medidas para el restablecimiento del acceso a la educación en el marco de la contingencia con ocasión del paro nacional de transportadores.

La Secretaría de Educación Municipal de Popayán, se permite informar a la comunidad educativa que dadas las condiciones actuales que permiten el regreso a clases de manera gradual y progresiva, es imperativo que se generen las condiciones que se adapten a la situación de cada institución educativa.

Con este propósito las instituciones educativas evaluarán su situación particular para garantizar un retorno seguro y eficiente.

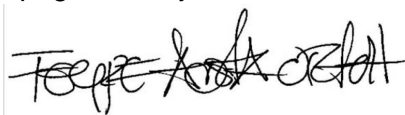
Agradecemos su comprensión y colaboración en este proceso.

Esta medida de carácter preventiva se establece para salvaguardar la integridad y seguridad de las y los estudiantes, así como de la comunidad educativa en general; para este efecto desde la Secretaría de Educación brindaremos acompañamiento a los colegios para mitigar los efectos que estas medidas puedan causar sobre el proceso académico.

Con relación a los colegios privados, la Secretaría de Educación Municipal de Popayán, recomienda que se evalúe de manera continua la situación en la zona donde se presta el servicio educativo y conforme a ello se tomen decisiones pertinentes, priorizando la seguridad y el bienestar de sus estudiantes, evitando exponerlos a situaciones de riesgo.

La Secretaría de Educación reitera el llamado al Gobierno Nacional, a los líderes de los bloqueos y a la sociedad payanesa, para que las acciones que nos convocan se realicen bajo los parámetros del respeto y el entendimiento de tal manera que se garanticen los derechos de nuestros estudiantes.

Agradecemos la atención y a la vez informamos que en caso de ser necesarias, se harán las actualizaciones e indicaciones pertinentes a través de los canales oficiales de comunicación de la Alcaldía de Popayán, como la página web y las redes sociales de la entidad.



ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA
Secretario, de la Secretaría de Educación Certificada del Municipio de Popayán

Proyecto: **ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA**

